

Jornadas de Minería 2023. Aniversario 67 del Departamento de Minas UCV X Jornadas Venezolanas de Historia de las Geociencias

VIDA Y OBRA DE JOSÉ RAFAEL RICART EN MINERÍA

LIFE AND WORK OF JOSE RAFAEL RICART IN MINING

Iván Baritto^{1, 2}

¹ INTEVEP, S.A, Gerencia de Exploración, Los Teques, Venezuela. ² Sociedad Venezolana de Historia de las Geociencias - SVHGc, Caracas, Venezuela.

Email: ivanbaritto@gmail.com

El General José Rafael Ricart fue un connotado empresario y promotor minero, impulsor de obras de canalización en el Centro occidente de Venezuela. Nació en Nirgua, estado Yaracuy en el año 1860. Durante el gobierno de Antonio Guzmán Blanco, entre los años 1879 hasta 1890, su familia permaneció exiliada en el extranjero, dedicándose en ese tiempo a conocer y estudiar el desarrollo industrial minero de diversos países de Centroamérica, las Antillas y Suramérica, especialmente Ecuador, Perú y Colombia, en este último país se radicó por algún tiempo. De regreso a Venezuela en 1890, se dedicó a la exploración y estudio de las posibilidades de la industria minera y metalúrgica en las zonas de Carabobo, Yaracuy, Falcón, Lara y Portuguesa, así como también en el estado Miranda, realizando exploraciones y redactando mapas e informes, que después presentó a inversionistas tanto del país como del extranjero. Esta obra es luego plasmada en una publicación en el año 1891. Llevó muestras a Europa de las minas que había descubierto o denunciado, logrando interesar a inversionistas franceses con los cuales formó la Compañía Minera e Industrial de Venezuela, con sede en París.

Este empresario tuvo una diversidad de títulos de propiedad minera adjudicados por el Estado venezolano a fines del siglo XIX, debido a los denuncios mineros efectuados por este personaje. El Ministerio de Fomento del Gobierno de Raimundo Andueza Palacios, en fecha 21 y 25 de septiembre de 1891, le concede al Gral. José Rafael Ricart las siguientes concesiones mineras con una duración de 99 años, en los actuales estados Lara y Yaracuy: las minas de plata aurífera "La Florida" y "La Aurora" en el Distrito Cabudare, "Río de Cuara" en el Municipio Campo Elías del Distrito Bruzual y "Pascua" en el Municipio Buría; las minas de oro "Real de San Felipe" en el Municipio Urachiche; las minas de cobre "Cababo" en el Distrito Sucre, "El Carrizal" en el Municipio Cocorote, "La Perdedera" en el Distrito Sucre y "Cumaragua" en el Municipio Aroa; los filones de cobre "El Cedral", "Los Riitos" y "Pitiguo" en el Municipio Cocorote; los filones de oro y plata "El Callao" en el Municipio Urachiche; los filones de cobre y plata aurífera "El Carmen" y las minas de oro "Villa de Jérez" y "Las Palmas" en el Municipio Buría. Igualmente en esa misma fecha se le da concesión de terrenos en los ríos Buría, San Pedro, San Pedrito y sus afluentes en el Distrito Nirgua, para explotar con máquinas y establecimientos fijos el oro de aluvión desde el nacimiento de estos ríos hasta los límites geográficos de este distrito por un tiempo estipulado de 40 años. La mayor parte de estos acopios mineros, de acuerdo a los contratos suscritos con el estado, debían aportar al fisco nacional el 1% de la producción bruta total. De igual forma, tuvo en concesión las minas de oro de Petaquire, ubicadas en Carayaca, en el Litoral Central, las cuales no llegó a explotar.

Después de 1891, con el propósito de contribuir a que se establecieran nuevas fuentes de producción útil en minería, el General José Rafael Ricart trajo al país ingenieros de minas extranjeros, que eran especialistas en minas de oro de aluvión y veta, para determinar las condiciones de explotación más favorables para estos acopios mineros, ubicados principalmente en el Distrito Federal y en el estado Miranda, proponiendo el uso de modernos sistemas de monitores hidráulicos, tecnología que era desconocida para ese entonces en el país y que estaba siendo aplicada en otras regiones mineras del mundo con características similares, lo que permitiría obtener mayores rendimientos y mejores resultados económicos.

Baritto / X Jornadas Venezolanas de Historia de las Geociencias

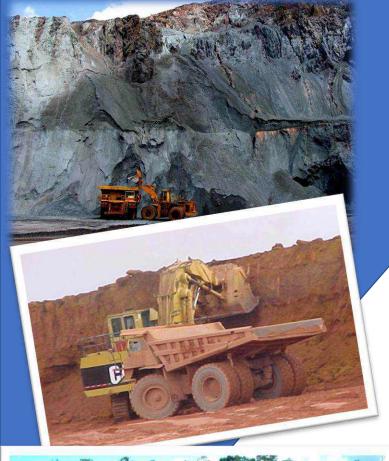
En el año 1893 fundó la Compañía Francesa para la Canalización y Navegación del río Yaracuy y en 1897 logró la canalización de este río en una distancia aproximada de 80 km. Igualmente, el Gral. Ricart interesó a capitales norteamericanos para la formación de una empresa para la canalización y navegación del río Tocuyo, tarea que logró acometer en un tramo de 130 km a partir de la desembocadura de este importante río.

Destacó igualmente como Ministro de Guerra y Marina en el año 1897 durante el gobierno de Joaquín Crespo y como Ministro de Agricultura, Industria y Comercio en el año 1899, durante el gobierno de Cipriano Castro. Por razones políticas, durante el gobierno del General Juan Vicente Gómez, fue exiliado nuevamente a partir de 1910. El Gral. José Rafael Ricart muere en París, Francia en el año 1912.

Palabras clave: Pioneros, Minería de oro, Minería de cobre, Petaquire, Buría. **Keywords:** Pioneers, Gold Mining, Cupper Mining, Petaquire, Buria.

REFERENCIAS

Giménez Landínez V. (2020). *Ricart, José Rafael. Diccionario de Historia de Venezuela*. Fundación Polar. Consultado el 10 de octubre de 2021, de https://bibliofep.fundacionempresaspolar.org/dhv/entradas/r/ricart-jose-rafael/ Landaeta Rosales M. (1912). *Declaración sobre las Minas de Petaquire de José Rafael Ricart*. Archivo Histórico de la Academia Nacional de la Historia, Doc. Referente 1912 de Landaeta Rosales, Referencia IX 82.







Y JORNADAS

VENEZOLANAS HISTORIA

DE LAS GEOCIENCIAS 2023

VIDA Y OBRA DE JOSÉ RAFAEL RICART EN MINERÍA



IVÁN BARITTO

INTEVEP, Gerencia de Exploración. Sociedad Venezolana de Historia de las Geociencias





"Es necesario abrir un paréntesis de paz, de garantías y de protección a la propiedad y al trabajo, sin lo cual el progreso patrio será imposible"

(José Rafael Ricart, 1903)

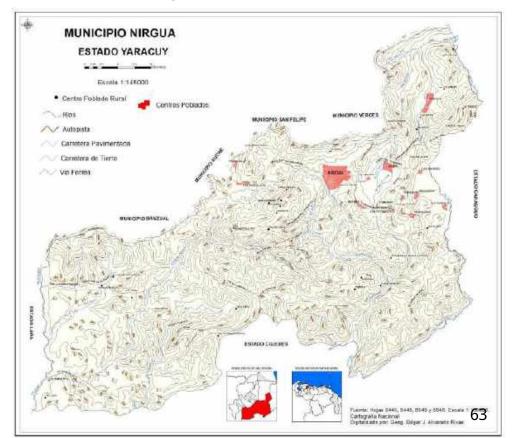
"Las consabidas empresas de que me vengo ocupando están combinadas liberalmente para no coartar la libertad de industrias y favorecer los intereses de los pueblos, etc, estimulando con ellas a los vecinos de los lugares donde están radicadas a trabajar honradamente para su positivo bienestar... Las grandes empresas atraen los grandes capitales y estos los que se requieren para dar empuje al verdadero progreso ...Sin la indispensable garantía del respeto a la propiedad y al derecho ajeno no obtendremos capital suficiente y bien intencionado que se emplee útilmente en la explotación de nuestras riquezas naturales"

(José Rafael Ricart, 1912)





El General José Rafael Ricart fue un connotado empresario y promotor minero e impulsor de obras de canalización en el Centro occidente de Venezuela. Nació en **Nirgua**, estado Yaracuy en el año **1860**. Durante el gobierno de Antonio Guzmán Blanco, entre los años **1879** hasta **1890**, su familia permaneció exiliada en el extranjero, dedicándose en ese tiempo a conocer y estudiar el desarrollo industrial minero de diversos países de Centroamérica, las Antillas y Suramérica, especialmente **Ecuador, Perú y Colombia**, país este último donde se radicó por algún tiempo.





Antonio Guzmán Blanco (1829 – 1899)

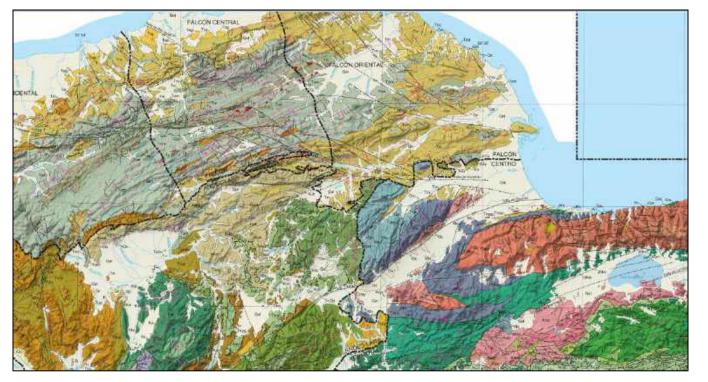
Tomado de Alvarado E. (2023)





De regreso a Venezuela en **1890**, se dedicó a la exploración y estudio de las posibilidades de la industria minera y metalúrgica en las zonas de **Carabobo**, **Yaracuy**, **Falcón**, **Lara** y **Portuguesa**, así como también en el estado **Miranda**, realizando exploraciones y redactando mapas e informes, que después presentó a inversionistas tanto del país como del extranjero. Esta obra es luego plasmada en una publicación en el año **1891**. Llevó muestras a Europa de las minas que había descubierto o denunciado, logrando interesar a inversionistas franceses con los cuales formó la **Compañía Minera e Industrial de Venezuela**, con sede en París.

"Ricart, José Rafael. 1891. Demostración de la riqueza metalúrgica en las regiones de los estados Carabobo, Lara y Zamora, explorados en parte por José Rafael Ricart. Caracas: Imprenta La Patria."



Extracto del Mapa Geológico de la Región Centro-Occidental de Venezuela.

Tomado de Hackley *et al.* (2006)



Este empresario tuvo una diversidad de títulos de propiedad minera adjudicados por el Estado venezolano a fines del siglo XIX, debido a los denuncios mineros efectuados por su persona. Durante el Gobierno de Raimundo Andueza Palacios, en fecha 21 y 25 de septiembre de 1891, se le concede al Gral. José Rafael Ricart las siguientes concesiones mineras con una duración de 99 años, en los actuales estados Lara y Yaracuy. Los contratos suscritos con el estado, debían aportar al fisco nacional el 1% de la producción bruta total.

- ➤ Minas de plata aurífera "La Florida" y "La Aurora" en el Distrito Cabudare, "Río de Cuara" en el Municipio Campo Elías del Distrito Bruzual y "Pascua" en el Municipio Buría
- ➤ Minas de cobre "Cababo" en el Distrito Sucre, "El Carrizal" en el Municipio Cocorote, "La Perdedera" en el Distrito Sucre y "Cumaragua" en el Municipio Aroa
- ➤ Filones de cobre "El Cedral", "Los Riitos" y "Pitiguo" en el Municipio Cocorote
- > Filones de oro y plata "El Callao" en el Municipio Urachiche

- > Filones de cobre y plata aurífera "El Carmen" en el Municipio Buría.
- ➤ Minas de oro "Real de San Felipe" en el Municipio Urachiche
- ➤ Minas de oro "Villa de Jérez" y "Las Palmas" en el Municipio Buría
- ➤ Terrenos en los ríos Buría, San Pedro, San Pedrito y sus afluentes en el Distrito Nirgua, para explotar con máquinas y establecimientos fijos el **oro de aluvión**

Raimundo Andueza Palacio (1846 – 1900)





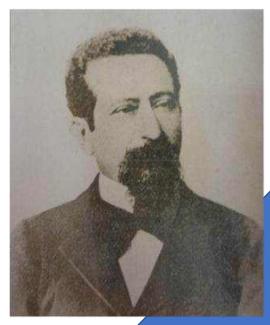
Después de **1891**, con el propósito de contribuir a que se establecieran nuevas fuentes de producción útil en minería, el General José Rafael Ricart trajo al país **ingenieros de minas extranjeros**, que eran **especialistas en minas de oro de aluvión y veta**, para determinar las **condiciones de explotación más favorables** para estos acopios mineros, ubicados principalmente en el Distrito Federal y en el estado Miranda, proponiendo el uso de modernos **sistemas de monitores hidráulicos**, tecnología que era desconocida para ese entonces en el país y que estaba siendo aplicada en otras regiones mineras del mundo con características similares, lo que permitiría obtener mayores rendimientos y mejores resultados económicos. Se hicieron publicaciones explicando las ventajas del nuevo procedimiento.



Minas de oro de Petaquire, que fueron propiedad de José Rafael Ricart a fines del siglo XIX



Monitor hidráulico en acción 1919. 66 Tomado de Rohl (1963)

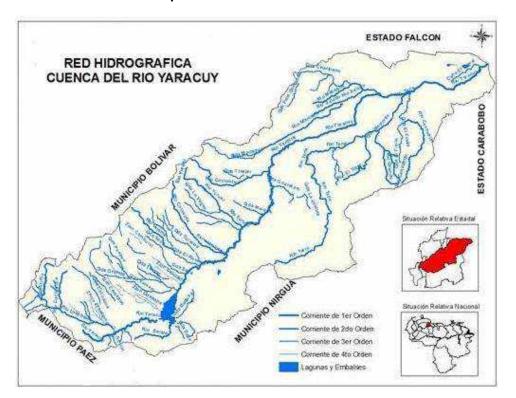


Manuel Landaeta Rosales (1847 – 1920)

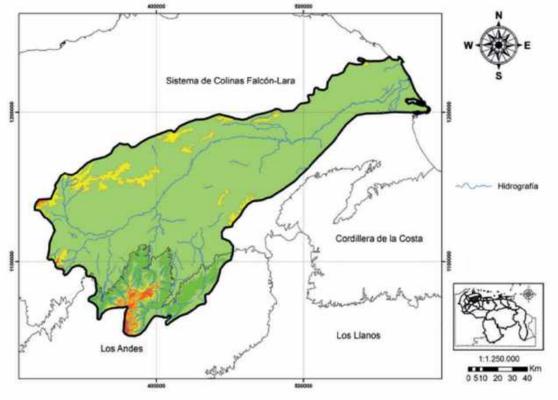




En el año **1893** fundó la Compañía Francesa para la Canalización y Navegación del **río Yaracuy** y en 1897 logró la canalización de este río en una distancia aproximada de **80 km**. Igualmente, el Gral. Ricart interesó a capitales norteamericanos para la formación de una empresa para la canalización y navegación del **río Tocuyo**, tarea que logró acometer en un tramo de **130 km** a partir de la desembocadura de este importante río.



Cuenca Hidrográfica del Rio Yaracuy. http://geografiadeyaracuy.blogspot.com/



Cuenca Hidrográfica del Rio Tocuyo. Tomado de Vásquez *et al.* (2018)



Destacó como Ministro de Guerra y Marina en 1897 durante el gobierno de Joaquín Crespo y como Ministro de Agricultura, Industria y Comercio en el año 1899, durante el gobierno de Cipriano Castro. Por razones políticas, durante el gobierno del General Juan Vicente Gómez, fue exiliado nuevamente a partir de 1910 señalando lo siguiente: "tuve que salir del país por la hostilidad que se me hizo para que no trabajara; pero no desmayo en mi propósito de llevar las empresas a la práctica para el bienestar de los pueblos". El Gral. José Rafael Ricart muere en París, Francia en el año 1912 a la edad de 52 años.



Joaquín Crespo (1841 – 1898)



Cipriano Castro (1858 – 1924) junto a su tren⁶⁸ministerial



Juan Vicente Gómez (1857 – 1935)

